Naciones Unidas S/PV.8245



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8245ª sesión

Jueves 26 de abril de 2018, a las 16.50 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Tenya	(Perú)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Zhang Dianbin
	Côte d'Ivoire	Sr. Akiapo
	Estados Unidos de América	Sra. French
	Etiopía	Sra. Habtemariam
	Federación de Rusia	Sr. Volgarev
	Francia	Sr. Melki
	Guinea Ecuatorial	Sra. Avomo Sima
	Kazajstán	Sr. Tumysh
	Kuwait	Sr. Bourisly
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Polonia	Sr. Mielus
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	Suecia	Sr. Vaverka

Orden del día

Consolidación y sostenimiento de la paz

Informe del Secretario General sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz (S/2018/43)

Carta de fecha 9 de abril de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas (S/2018/325)

18-12536 (S)









Se abre la sesión a las 16.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Consolidación y sostenimiento de la paz

Informe del Secretario General sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz (S/2018/43)

Carta de fecha 9 de abril de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas (S/2018/325)

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2018/373, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Perú.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/43, que contiene el informe del Secretario General sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz.

El Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Francia, Kazajstán, Kuwait, Países Bajos, Perú. Polonia, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente: El proyecto de resolución ha recibido 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2413 (2018).

Antes de levantar esta sesión, y en vista de que esta es ya la última sesión del Consejo programada para el mes de abril, quisiera expresar el sincero agradecimiento de la delegación del Perú a los miembros del Consejo, en particular a los Representantes Permanentes, a los Representantes Permanentes Alternos, a los coordinadores políticos y a todos los equipos que han conformado el Consejo de Seguridad, así como al personal de la Secretaría del Consejo por todo el apoyo que generosamente nos ha brindado.

Ha sido, sin duda, un mes de bastante actividad, en el que hemos alcanzado el consenso sobre varias cuestiones importantes que forman parte de nuestro ámbito de actuación. No podríamos haberlo hecho solos o sin el arduo trabajo, el apoyo y las contribuciones positivas de todas las delegaciones y los representantes de la Secretaría, así como también de los oficiales de conferencias, los intérpretes, los traductores y los oficiales de seguridad.

En esta recta final de nuestra Presidencia, sé que hablo en nombre del Consejo al desear muy buena suerte a la delegación de Polonia durante el mes de mayo.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.